

FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **09178002-010-17**, RELATIVA AL: **“MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN INSTALACIONES DE LA APILAC”**

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:30 horas, del día veintidos del mes de junio del año 2017, de acuerdo con lo establecido en el ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES del día siete del mes de junio del año en curso, para dar a conocer el fallo de esta **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, en lo sucesivo se le denominara la **APILAC**, se reunieron en sala de concursos de la APILAC, sita en Boulevard de las Islas N° 1, Isla del Cayacal, en Lázaro Cárdenas, Mich., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

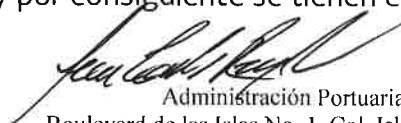
Preside el presente acto el C. Ing. Raymundo Alor Alor, gerente de la Gerencia de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-45-17 de fecha 01 de febrero de 2017 actuando en nombre y representación de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**

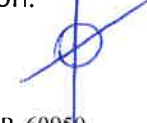
El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la citada Ley, por lo que la lectura del mismo, se considera como notificación para los licitantes presentes en el acto, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la recepción general de esta Entidad, localizada en Boulevard de las Isla No. 1, Col. Isla del Cayacal, siendo este un lugar visible y con acceso al público.

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	PRECIO PROPUESTO
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$831,281.16
FAVIOLA SANCHEZ VILLEGAS	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$973,612.56
DESARROLLO TECNOLOGICO LZC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$981,003.95
CONSTRUCTORA RONA DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$1,988,942.95
INGENIERIA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISION DETALLADA	\$3,470,068.01

REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

De la revisión detallada, se detectó en la proposición del licitante abajo enlistado, errores aritméticos en el documento **PE 13 CATALOGO DE CONCEPTOS**, a lo que se realizaron las correcciones conducentes y por consiguiente se tienen el monto corregido de la proposición:

EMPRESA	PRECIO PRESENTADO	PRECIO CORREGIDO.
INGENIERIA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, S.A. DE C.V.	\$3,470,068.01	\$3,480,038.36

Lo anterior se sustenta con lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las propuestas presentadas que cumplen de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de la presente licitación y de acuerdo con la normatividad vigente:

- **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
- **FAVIOLA SANCHEZ VILLEGAS**
- **DESARROLLO TECNOLOGICO LZC, S.A. DE C.V**
- **CONSTRUCTORA RONA DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.**
- **INGENIERIA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, S.A. DE C.V.**

De conformidad con el presente fallo, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y se considera TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE, es la presentada por la empresa: **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09178002-010-17**, referente al **"MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN INSTALACIONES DE LA APILAC"**, con una propuesta por un monto total de **\$831,281.16** (Ochocientos treinta y un mil doscientos ochenta y un pesos 16/100 M.N.), más IVA.

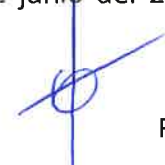
El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y anticipo que reciba**, a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la **APILAC**, localizadas en la dirección antes referenciada.

Se otorgará un anticipo del 30% del monto total de su proposición para la ejecución de los trabajos de acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación.

La presente acta surte los efectos, para la empresa: **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 18:00 horas del día 27 de junio del 2017, en las oficinas de la **APILAC**, ubicadas en la multicitada dirección.







El contratista deberá iniciar los trabajos el día 03 de julio del 2017, los cuales tendrán una duración de 365 días naturales.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.


**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO
CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**



ING. RAYMUNDO ALOR ALOR
GERENTE DE INGENIERÍA



ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIÉRREZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGOMEZ
SUBGERENTE DE CONST. Y MANTTO.

**POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**
El Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, asiste al presente fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.



C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION



ING. ALVARO FRASCO FRAGOSO

POR LOS LICITANTES:

FIRMA

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
09178002-010-17



LÁZARO CÁRDENAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCHANT

FAVIOLA SANCHEZ VILLEGAS

NO ASISTIÓ

DESARROLLO TECNOLOGICO LZC, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

CONSTRUCTORA RONA DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

INGENIERIA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

